



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 53 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120190005000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Elkin Arley Sanchez Sanchez	05/08/2020	Auto Decide - Aprobar Liquidacion De Credito, Terminar Proceso Y Levantar Medidas (04-08-2020)
05101310300120190008600	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jose Argiro Arboleda Jaramillo, Agropecuaria Farallones	05/08/2020	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante (04-08-2020)
05101310300120190011900	Ejecutivo	Dora Maria Pulgarin Guzman	Leon Dario Acevedo Vargas	05/08/2020	Auto Decide - Requerimiento A La Parte Demandante
05101310300120180006500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Ciudad Bolivar	05/08/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

816173dc-5873-4b8d-a3f1-8f35f4ad6727